

19 ES 21 22	11 NUMERO 289047	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 17 SET. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16L23/04
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION ABRAZADERA PERFECCIONADA PARA TUBOS.
--

71 SOLICITANTE (S) D. FEDERICO PEREZ SANZ.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Plaza de Amézona, nº 1 - BILBAO -

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.
--

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una abrazadera perfeccionada para tubos.

En la actualidad ya se conocen abrazaderas de este tipo para el apriete de tubos, particularmente para tubos de escape de vehículos automóviles.

Estas abrazaderas se diferencian esencialmente en su propia realización constructiva.

La abrazadera de la invención tiene una serie de ventajas con respecto a las ya conocidas, siendo éstas entre otras las siguientes:

- Es una abrazadera que transmite en el apriete más presión.

- Esta abrazadera se abre en dos mitades.

- El apriete está más repartido.

- Se produce la recambiabilidad de cada una de las mitades de que consta dicha abrazadera.

- El utillaje es menor que el utilizado en otras abrazaderas.

- Es una abrazadera que por sus características constructivas y de uso es altamente competitiva en el mercado.

De acuerdo con la invención, la abrazadera está compuesta de dos mitades relacionadas entre sí.

Cada una de estas dos mitades está constituida por una porción cilíndrica que presenta un doblez extremo semi-circunferencial, cuyo extremo libre presenta un ensanchamiento tubular cilíndrico.

El tramo recto de la porción cilíndrica presenta una zona extrema roscada.

Estas dos mitades se acoplan entre sí, de manera que la parte recta se acople deslizantemente por el interior

del ensanchamiento tubular de la otra mitad.

En este acoplamiento los ensanchamientos tubulares cilíndricos se encuentran en disposición paralela no enfrentada y dirigidos en sentidos opuestos, de manera que las zonas semicircunferenciales, que definen cada doblez arqueado, se encuentran paralelas entre sí, ello facilita que en la unión de dos tubos, cada una de las zonas semicircunferenciales efectúen el apriete más repartido mejorando éste.

Las dos mitades van relacionadas por medio de tuercas que se acoplan en las zonas roscadas y el apriete de estas dos mitades se produce por medio de las tuercas sobre los ensanchamientos tubulares extremos y por medio de las correspondientes arandelas.

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de ejecución de la abrazadera, siendo dicha realización meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista lateral de la abrazadera.

La figura 2 muestra una vista en planta de la figura 1.

La figura 3 muestra una vista de la abrazadera abierta para acoplarse a los tubos a unir.

La abrazadera 1, que se muestra en las figuras, está compuesta por dos mitades 2 y 3 relacionadas entre sí.

Cada una de estas dos mitades está constituida por una porción cilíndrica 4 que presenta un tramo recto 5 y un tramo semicircunferencial 6, el cual está rematado por su zona extrema libre en un ensanchamiento 7 tubular cilíndrico.

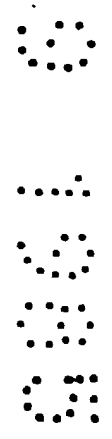
El tramo recto 5 presenta en su zona extrema un roscado 8.

Cada uno de los tramos rectos 5 discurren por el interior de los respectivos ensanchamientos tubulares 7 produciéndose el acoplamiento de las dos mitades de la abrazadera.

En este acoplamiento se delimita una abertura central 9 de la abrazadera que en el apriete es circular delimitada por los dos tramos circunferenciales 6 paralelos, figura 2.

El apriete tiene lugar por medio de tuercas y arandelas 11.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



5

10

15

[Handwritten mark]

REIVINDICACIONES

1.- Abrazadera perfeccionada para tubos, ca
 racterizada porque está constituida por dos mitades, relacionadas
 entre sí, cada una de ellas comprende una porción recta que se
 5 prolonga en una porción doblada en forma circunferencial, la cual
 por su extremo libre presenta un ensanchamiento tubular paralelo
 a la porción recta; y porque los tramos rectos de cada una de las
 mitades se introducen por las porciones tubulares correspondien-
 tes definiendo una abertura central de paso para los tubos, y cu-
 10 yas porciones circunferenciales se encuentran en disposición para-
 lela, produciéndose el apriete mediante arandelas y tuercas, las
 cuales se acoplan en zonas roscadas de las porciones rectas ante-
 riormente citadas.

2.- Abrazadera según la reivindicación 1, ca
 racterizada porque las porciones tubulares donde se produce el
 15 apriete están en disposición paralela no enfrentada.

3.- Abrazadera perfeccionada para tubos, tal
 y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e
 20 ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a
 máquina por una sola cara.

17 SET. 1905

Madrid,

D. FEDERICO PEREZ SANZ.

[Handwritten signature]
 A. M. BORGES ALLEN Y PONS
 A. M. Borrador J. Surra Diaz

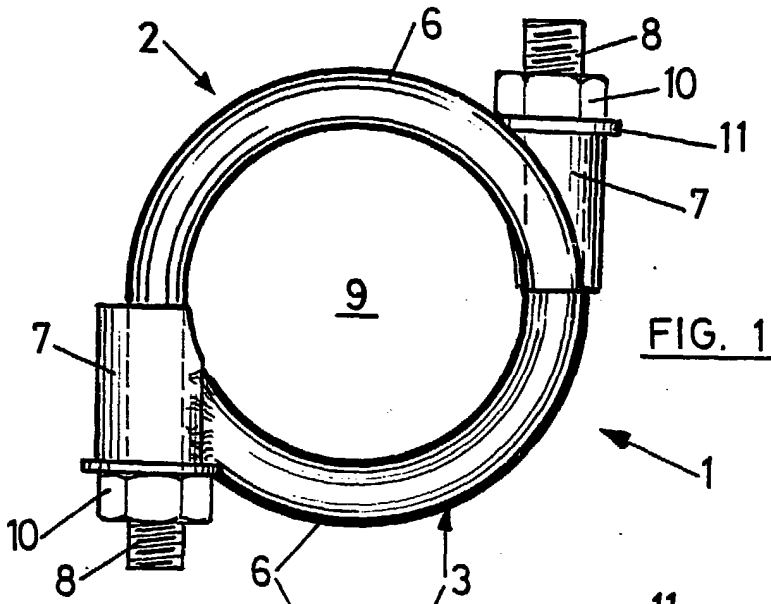


FIG. 1

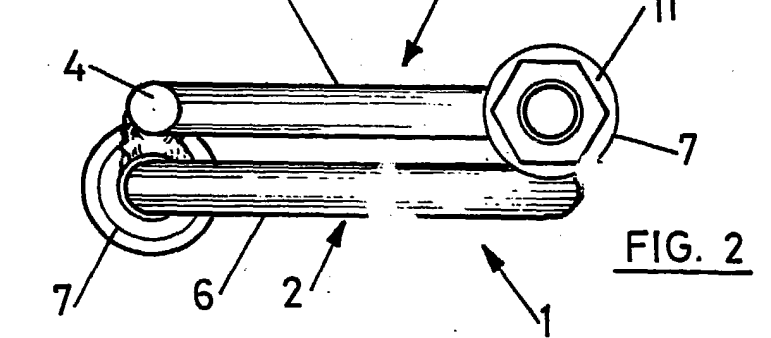


FIG. 2

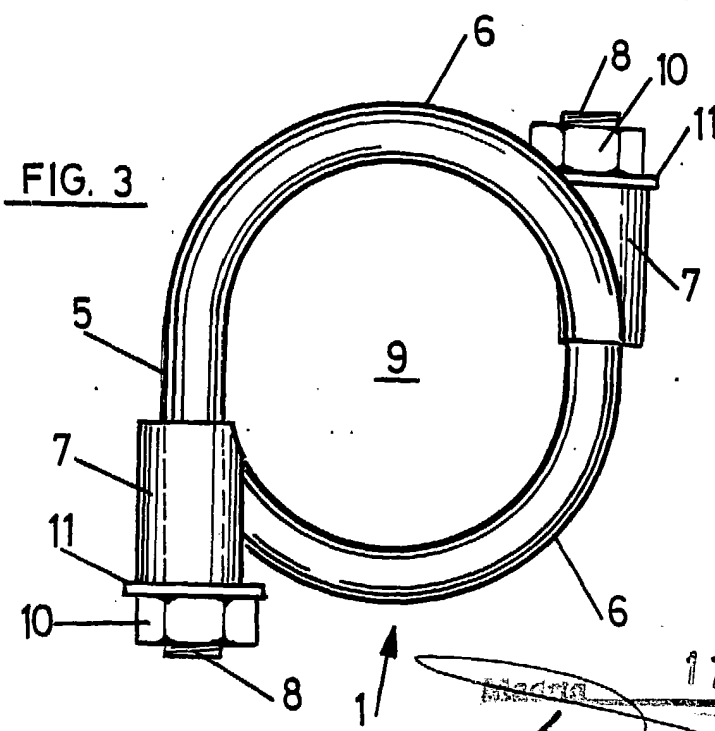


FIG. 3



17 SET 1925
M. BONEZ AGUDO Y PONS
Firmado: J. Suarez Diaz